



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID**

RESOLUCIÓN DE 23 DE MARZO DE 2015 POR LA QUE SE ASIGNA NÚMERO DE ORDEN A LOS PROFESORES CONTRATADOS DOCTORES ACREDITADOS PARA EL CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD QUE OBTUVIERON LA ACREDITACIÓN EN LOS **AÑOS 2008, 2009 Y 2010**.

El Consejo de Gobierno de la Universidad Complutense de Madrid, en su sesión de fecha 7 de mayo de 2012, aprobó el Plan UCM de Estabilización y Promoción de profesores acreditados, modificado por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de fechas 16 de diciembre de 2014 y 24 de febrero de 2015. De conformidad con el apartado D del citado Plan, que fija las normas específicas para la promoción de Profesores Contratados Doctores a Profesores Titulares de Universidad, se establece el siguiente orden de prioridad para los acreditados en los años 2008, 2009 y 2010.

Esta relación puede sufrir modificaciones a medida que otros profesores acreditados para el cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en estos años obtengan plaza de Profesor Contratado Doctor con carácter permanente.

NÚMERO DE ORDEN	AÑO DE ACREDITACIÓN A PTU	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	2008	FERNANDEZ BEITES, MARIA PILAR (*)	0,00
2	2009	BOULAHYA, KHALID	2,25
3	2009	CAMPOAMOR STURSBURG, OTTO-RUDWIG	1,00
4	2009	LOPEZ FARRE, ANTONIO (*)	0,00
5	2009	SALVADOR GONZALEZ, JOSE MARIA (*)	0,00
6	2010	LIRAS MARTIN, ANTONIO	4,00
7	2010	SEFRIQUI KHAMALI, ZOUHAIR	2,25
8	2010	FUENTES NAHARRO, MONICA	0,25
9	2010	DIAZ SOLOAGA, PALOMA (*)	0,00
10	2010	VILCHES GARCIA, JORGE (*)	0,00
11	2010	ORTEGA GUTIERREZ, SILVIA (*)	0,00
12	2010	RODRIGUEZ ALVAREZ, CARMELO (*)	0,00
13	2010	RODRIGUEZ LOPEZ, CAROLINA (*)	0,00
14	2010	TEMPESTA, PIERGIULIO (*)	0,00
15	2010	USCATESCU BARRON, ALEXANDRA (*)	0,00

*(\*) Estos profesores podrán solicitar la promoción una vez transcurridos tres años desde su incorporación a la UCM como Profesores Contratados Doctores con carácter permanente.*

Las personas interesadas en el procedimiento podrán presentar al Vicerrector de Ordenación Académica las observaciones que estimen pertinentes a la puntuación desde el día 24 de marzo hasta el día 10 de abril de 2015.

Madrid, 23 de marzo de 2015

EL RECTOR

(P.D. Decreto Rectoral 26/2013, de 29 de julio, BOCM 188, de 9 de agosto)

EL VICERRECTOR DE ORDENACIÓN ACADÉMICA

Eumenio Ancochea Soto